

Quito, 31 de Marzo de 2010

Señores

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA INMOBILIARIA
RONQUILLO BAQUERIZO S. A.

Presente:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes en calidad de Comisario el análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico del 2009, el mismo contiene transacciones que cumplen con los requisitos exigidos por las normas contables y su resultado es el fiel reflejo de su actividad. Estas transacciones se encuentran totalmente sustentadas y archivada.

Atentamente,


Lic. Beatriz Mendoza
COMISARIO

